

Día Mundial de la Salud

Derecho Humano a un Entorno Saludable: Un Llamado Global a la Acción en el Día Mundial de la Salud 2024.

La **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** celebra el Día Mundial de la Salud el 7 de abril de cada año, una fecha que conmemora la fundación de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** en 1948.

El **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)** número 3, prioriza la salud como eje central de sus objetivos, buscando garantizar el bienestar integral de la población a nivel global. Este enfoque se articula dentro de un marco más amplio reconociendo que la salud humana es fundamental para lograr la prosperidad y equidad a largo plazo. La agenda se compromete a combatir enfermedades infecciosas, enfrentar los retos de las enfermedades no transmisibles y mitigar las vulnerabilidades de salud amplificadas por las desigualdades socioeconómicas y riesgos ambientales.

El Consejo de la OMS sobre Economía de la Salud para Todos ha descubierto que, aunque al menos 140 países reconocen la salud como un derecho humano en su constitución, sólo 4 países han mencionado cómo financiarla.

El mayor reto para alcanzar el ODS 3 según la ONU es la discrepancia de esperanza de vida que supera los 30 años entre países, ocasionado por todas los conflictos que se deben resolver en materia.

¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la salud a nivel global relacionado con la falta de entorno saludable?

- Muertes atribuibles a la contaminación del aire: 7 millones de cada año a nivel mundial, divididas entre contaminación del aire exterior e interior.
- Enfermedades relacionadas con el medio ambiente: La exposición a partículas finas puede causar enfermedades cardiovasculares y respiratorias, incluidas enfermedades cardíacas asociadas con un aumento en el riesgo de infecciones respiratorias agudas.

Salud en México

México es uno de los países de la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)** que menos invierten en salud.

A la la Secretaría de Salud en 2024 se le asignó un presupuesto de 87 mmdp, 58% (123.3 mmdp) menos que en 2023, debido a la desaparición del **Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)**. Su sustituto, el IMSS-Bienestar, asignó a las entidades no sectorizadas 127 mmdp. Como consecuencia las instituciones de salud pública no pueden atender al mismo número de personas y la brecha de desigualdad en materia de seguridad social sigue aumentando.

¿Qué acciones se pueden llevar a cabo para impulsar la salud a través de la sostenibilidad?

- Implementar y aplicar medidas legales para mitigar el cambio climático y sus impactos en la salud, incluyendo la reducción de la contaminación del aire y la adaptación de las prácticas agrícolas para asegurar la seguridad alimentaria.
- Aumentar la financiación para la investigación en salud pública, el desarrollo de nuevas tecnologías médicas y la evaluación de intervenciones efectivas en salud.
- Fomentar la colaboración entre países, organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil para compartir conocimientos, recursos y estrategias en la lucha contra los desafíos de salud global.
- Abordar los factores sociales, económicos y ambientales que afectan la salud, como la educación, el empleo, el acceso a alimentos nutritivos, y el entorno vivienda.

En ECIJA México proporcionamos soluciones legales estratégicas que respalden la innovación y el progreso en el cuidado de la salud, anticipando las tendencias y desafíos regulatorios, asegurando que cada decisión solucione conflictos a nivel local e internacional.

Con un enfoque proactivo y una profunda comprensión del sector, nos posicionamos en la vanguardia del derecho sanitario, respondiendo a las necesidades únicas del entorno.

Ahora, más que nunca, sé parte de este movimiento global con ECIJA México.